

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.744

Tres ediciones

Madrid, Jueves 6 de Enero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

CUMPLIMIENTO DE UN TRATADO EL DESARME DE ALEMANIA

Opinión de los aliados.—Texto de la respuesta alemana a la nota de Francia

Inglaterra y el desarme de Alemania
LONDRES 4.—La Agencia Reuter publica hoy una nota, exponiendo el punto de vista británico en la cuestión del desarme de Alemania.

Según esta nota, Inglaterra estima que, en lo que concierne a la entrega de armas, el gobierno alemán ha cumplido hasta la fecha los compromisos que contrajo en Spa, aún cuando pueda haber armas ocultas todavía en Alemania.

Sin embargo, es de opinión que el desarme no habrá sido un hecho hasta que todas las armas hayan sido entregadas, debiendo continuar ejerciéndose el «control» por parte de los aliados hasta ese preciso momento, en el cual ya no tendrá razón de ser.

En aquella nota se añade que en lo que se refiere a la reducción del Ejército regular alemán a la cifra de 100.000 hombres, Inglaterra estima que ha sido llevada a cabo, en sus grandes líneas, hallándose en todo caso de acuerdo los Gobiernos francés y británico acerca de la necesidad de que se cumpla lo convenido en Spa.

Inglaterra, según la Agencia Reuter, estima que la amenaza del bolchevismo justifica el mantenimiento de determinadas formaciones de voluntarios en Prusia oriental y en Baviera, lo que no obsta para que juzgue demasiado elevados los efectivos de aquellas organizaciones de voluntarios, en Baviera, muy especialmente.

El único punto que se presta a discusión entre Francia e Inglaterra es el de la rapidez con que debe llevarse a cabo el licenciamiento de voluntarios.

La discusión de este asunto, termina diciendo aquella nota, justifica la convocatoria de una conferencia de primeros ministros.

Juicios de la Prensa francesa
PARIS 3.—La cuestión del desarme de Alemania, provocó ayer la publicación de varias notas, anunciándose otras nuevas. El Gobierno francés dio a la publicidad su nota de 31 de diciembre, en la cual hacía constar el incumplimiento de los compromisos contraídos en Spa, por parte de Alemania.

Desde Berlín se anuncia que esta nota ha sido contestada ya.

Según el *Petit Journal* esta respuesta no había sido recibida todavía anoche en el Quai D'Orsay.

Según parece el espíritu de este documento sería que el Gobierno alemán no puede suponer que haya querido pedirse una cosa imposible a Alemania en el convenio de Spa y que la ejecución a la letra de este convenio se ha manifestado imposible.

Se ve, dice el *Petit Journal*, que los alemanes se defienden como un culpable y reclaman los beneficios de las circunstancias atenuantes.

El citado periódico, expresa su deseo de que se celebre una reunión de primeros ministros, de la «entente» antes de que se verifique la Conferencia de Bruselas.

El *Echo de Paris*, da como muy probable que el Gobierno francés envió anteaer una nota a Londres, proponiendo la reunión del Consejo Supremo en París del 7 al 11 del mes actual.

Este periódico, abordando al asunto de la renovación del convenio de Spa, el cual expira de este mes, dice que los funcionarios competentes de la Comisión de reparaciones han llegado a un acuerdo para que, en el nuevo período que comienza, se reduzca a un marco oro, la prima, demasiado onerosa de cinco marcos oro, por tonelada de carbón, que se abona desde hace seis meses.

«Le Temps» comenta la nota inglesa.
Las discrepancias entre Francia y la Gran Bretaña.

PARIS 5.—*Le Temps* dedica extensos comentarios a la nota publicada hoy en Londres por la Agencia Reuter, nota de la cual resulta que Inglaterra no está en absoluto de acuerdo con Francia respecto a la disolución de las formaciones irregulares de Alemania, estimando que esa disolución debe ser progresiva en vez de inmediata, como lo pide Francia.

«Le Temps» se niega a creer que sea esa la opinión verdadera del Gobierno británico, toda vez que dice—esa idea del desarme inmediato no es exclusiva de Francia, sino que fue autor principal el mismo Lloyd George, y que, además, ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión militar internacional de Inspección en Berlín, en la cual figuran dos generales ingleses.»

«Le Temps» supone que la nota de Reuter es sencillamente reflejo de las vacilaciones que experimentan ciertos centros británicos.

El periódico cita en apoyo de su opinión el artículo publicado en el *Vorwärts* por el ex canciller Sr. Müller, el cual dice que el interés de la República alemana exige que la disolución de los organismos reaccionarios quede ultimada a principios de 1921, toda vez que la continuación de esos organismos ofrece muchísimo más peligro para la República alemana que para el extranjero.

«Lo que dice el Sr. Müller—agrega *Le Temps*—viene a confirmarlo el Sr. Berlioz, quien escribe en el *Watt Am Montag*:

«En Baviera no hay peligro comunista alguno; sólo hay el peligro reaccionario, y buena prueba de ello es la amenaza formulada por obreros mineros del Ruhr diciendo que no dejarán salir ningún carbón para Baviera mientras no quede disuelta la Guardia cívica bávara.»

Le Temps termina diciendo que todo lo que sea oponerse a la inmediata disolución de esos organismos alemanes, es alentar los manejos monárquicos en Alemania y facilitar a ésta la preparación del desquite.

Texto de la respuesta alemana a la nota de Francia

BERLIN 5.—He aquí el texto de la nota alemana contestando punto por punto a las aseveraciones de la nota francesa:

«Primero. Los efectivos comprados o confiscados han sido completamente destruidos.

Las armas voluntariamente entregadas se han destruido, y son ya inutilizables. Sólo queda un número insignificante de armas, que pueden calcularse en 500 fusiles.

Segundo. Las organizaciones de autoprotección han entregado ya la mayor parte de las armas que habían declarado, y al terminar el mes de enero la entrega de armas estará terminada en lo esencial.

Tercero. El Gobierno alemán no se ha negado en modo alguno a proceder al desarme de las guardias de Baviera y de Prusia Oriental. Le es, sin embargo, imposible, a causa de la situación política actual, desarmar en estas provincias tan rápidamente como en el resto de Alemania.

Cuarto. La Policía de Seguridad ya no existe.

En lo que se refiere al armamento de las fuerzas de Policía alemana, el Gobierno ha cumplido las condiciones de la Comisión del Control.

Quinto. Como se ha hecho saber en la nota de 22 de diciembre, ha dejado de existir todo contacto entre la Reichswehr y las guardias locales.

Sexto. Se ha suprimido el servicio voluntario. El Ejército se compone de soldados de oficio, que han suscrito un contrato de larga duración.

Séptimo. El Gobierno alemán rebate la alegación según la cual, el material de guerra que procede del antiguo Ejército alemán, no ha sido aún completamente entregado.

Bastará recordar que ha entregado cerca de 50.000 cañones, además de cinco millones de fusiles, 60.000 ametralladoras y lanzaminas 20.000.

La Comisión de Inspección se ha excedido a veces en las prescripciones del Tratado, exigiendo la entrega de material que no puede considerarse como de guerra, pues el Gobierno alemán está en la obligación de conservar cierta cantidad de material de entretenimiento y de reemplazo.

El Gobierno alemán no puede reconocer que se reproche a la Oficina de liquidación del antiguo Ejército que todavía subsiste de ser contraria a las disposiciones del Tratado. Las oficinas de esta clase que aún existen desaparecerán en 15 de abril, y son además, organizaciones puramente civiles, que nada tienen que ver con la Reichswehr. En lo que se refiere a la entrega del material aeronáutico, las cantidades que quedan son absolutamente ínfimas.

Por último, la respuesta alemana se expresa en estos términos:

«El Gobierno alemán no quiere creer que el Protocolo de Spa tenga por objeto exigir a Alemania lo imposible. Esta ha demostrado que lo es para ella cumplirlo al pie de la letra. El Gobierno ha hecho todo lo posible.

El Gobierno francés, en su nota de 31 de diciembre, protesta contra el hecho de que las promesas de Spa no hayan sido estrictamente cumplidas.

El Gobierno alemán recuerda que, según propia declaración de los Gobiernos aliados, se trata más bien de comprobar si el Gobierno se esfuerza en ejecutar lealmente sus compromisos.»

La Conferencia aliada

LONDRES 5.—Según el *Evening Standard*, se sabe de procedencia oficial que la Conferencia de los primeros ministros aliados se celebrará en París a fines del mes de enero.

Además de la cuestión del desarme de Alemania, se ocuparán de la de reparaciones que Alemania debe hacer y de la actitud de los aliados frente a Grecia.

Cosas del sindicalismo en Reus

Noticias oficiales
Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación les facilitó un telegrama en el cual comunica al ministro el gobernador de Tarragona que en Reus se produjo una colisión, a las dos de la tarde de ayer, entre un grupo de obreros pertenecientes al Sindicato libre y otro del Sindicato único.

Se hicieron varios disparos por ambas partes, y resultaron con heridas de pronóstico grave los obreros Juan Montané y Ramón Oliver, y con heridas de pronóstico leve Jaime Rivé, Pedro Vendrell, José Amat y José María Galcerán.

La Guardia civil, que acudió al lugar del suceso, persiguió a los autores de los disparos hasta la estación y consiguió detener a cuatro de ellos.

Detalles del suceso

REUS 4.—La rivalidad existente entre el Sindicato único y el Sindicato libre, ha dado origen a un grave suceso desarrollado hoy a las dos, en la plaza de Prim, de esta capital.

De Barcelona llegó hoy un grupo de obreros afiliados al Sindicato único, y, al pasar por la plaza de Prim, parece que fueron objeto de una silba por parte de otros obreros pertenecientes al Sindicato libre; a los silbidos respondieron los del único con varias palabras; sonó entonces un disparo, que fue contestado con otro que hicieron los del Sindicato libre. La batalla se generalizó. Varios obreros, al escuchar los disparos, acudieron en auxilio de los del Sindicato único, y fueron agredidos por el público; entonces, el grupo llegado de Barcelona, desde la calle de Llovera, donde se había apostado, disparó sobre los que maltrataban a sus compañeros. Se hicieron más de cuarenta disparos.

Perpetrado el atentado, los del Sindicato único pretendieron tomar el correo de Barcelona; pero la Guardia civil logró detener a Pablo Palau, de treinta años de edad; Florencio Papaso, de veintiséis; Nicancor Costa, de veinticinco, y Agustín Alcobellos, de veintinueve; los cuatro vecinos de Barcelona, y a quienes se ocupó dos pistolas y dos revólveres con más de 40 cápsulas.

Además, se les encontraron carnets del Sindicato único.

Resultaron heridos Pablo Vendrell Franquet, de setenta y dos años, herido de bala en el tobillo, pronóstico reservado; Manuel Olivé Servet, de veintinueve años, herido de bala en la espalda, gravísimo; Juan Montaner Ferrer, de cuarenta y un años, herido de bala en la ingle, grave; Jaime Rivé Sugrañes, de treinta y nueve años, herido de bala en la rodilla derecha, pronóstico reservado; José Tayá Girona, de diez y nueve años, rozadura de bala en un pie.

Se sabe que han resultado otras muchas personas heridas leves.

Han cesado los servicios de acarreo y transportes, y también se afirma que quedarán paralizados los trabajos en las fábricas, como protesta contra este suceso.

MARINAS DE GUERRA

Acorazados y submarinos

Opinión del almirante Percy Scott

LONDRES 5.—En una carta abierta publicada por el «Evening Standard», el almirante retirado Percy Scott se muestra decidido y enérgico adversario de los acorazados y partidario de los submarinos y aeroplanos para la futura escuadra.

«La última guerra—dice—nos ha enseñado lo siguiente:

1.º Si los alemanes hubiesen tenido al principio de la guerra mayor número de submarinos hubieran sido vencedores.

2.º Sus acorazados no les sirvieron para nada.

3.º Las minas y los torpedos fueron los medios que por poco consiguieron vencerlos.

4.º Fueron echados a pique la mayoría de los acorazados que teníamos en el Mediterráneo.

5.º A partir del momento en que por vez primera aparecieron los submarinos en el Mediterráneo, dos de nuestros acorazados que no habían sido Unidos, nada o casi nada, hicieron que resultase útil.

6.º Nuestros acorazados no lograron atravesar los Dardanelos, no por impedirselo acorazados, sino minas.

7.º Nuestros acorazados gigantes, que fueron al mar del Norte, no bombardearon ningún fuerte ni puerto alguno, ni tampoco ninguna población costera del enemigo.

8.º Los agresores pueden ocultarse detrás de nubes de humo.

9.º Durante la guerra no fue utilizada el arma quizá más eficaz de todas contra los acorazados: el aeroplano provisto de torpedos.

Este nuevo artefacto puede atacar un acorazado lo mismo en alta mar que en un puerto, sin que el barco esté seguro en ninguna parte, sino que necesita estar rodeado de «enfermeros», o sean aeroplanos y barcos de navegación superficial encargados de velar por los submarinos sumergidos.»

Después de formular el almirante Percy varios supuestos e hipótesis para demostrar la importancia de los acorazados en la guerra futura, termina diciendo:

«El ataque por mar contra los demás países, ataque merced al cual fundamos nuestro Imperio, ha de ser en lo sucesivo difícilísimo, cuando no imposible. Las cosas van a cambiar. Ha quedado terminante y violentamente desmentida la idea de que estamos al abrigo de todo ataque por el hecho de ser insulares. La guerra nos ha enseñado que debemos contar con las fuerzas aéreas y no con los acorazados, lo mismo para atacar que para defendernos.»

El viaje de los Reyes de Bélgica a España

BRUSELAS 4.—El Rey ha recibido esta tarde al ministro de España en Bruselas, y ha conferenciado con él, sobre el próximo viaje de los soberanos belgas a España, que, como está anunciado, se verificará en los primeros días de febrero.

Fecha del viaje

BRUSELAS 5.—La fecha de la llegada de los Soberanos belgas a España se ha fijado oficialmente.

Los Reyes de Bélgica llegarán a Madrid el 1.º de febrero, y permanecerán tres días en la capital de España.

La Misión española en América

BUENOS AIRES 4.—Ha llegado a esta capital el Infante Don Fernando, procedente de Vinamar.

El augusto viajero ha sido objeto de numerosos homenajes de respeto y simpatía, a pesar de hacer el viaje de incógnito.

Otro banquete a Don Fernando

SANTIAGO DE CHILE 4.—El Presidente de esta República ha dado un banquete en honor de S. A. R. el Infante Don Fernando.

Asistieron a la fiesta, que resultó brillantísima, todos los miembros del Gobierno y numerosas personalidades chilenas.

El Sr. Francos Rodríguez, en la Argentina

BUENOS AIRES 4.—El Sr. Francos Rodríguez ha regresado de Rosario sumamente complacido de las atenciones de que fue objeto por parte de las autoridades de la colectividad española y de los periodistas de aquella población.

BUENOS AIRES 4.—En una reunión celebrada por la Comisión española del centenario de la Argentina, a la que asistió el Sr. Francos Rodríguez, se trató de las dificultades que se oponen a la terminación del monumento que se construye a expensas de los españoles para la celebración de dicho centenario.

Se acordó hacer entrega del monumento a mediados del año actual y enviar a Su Majestad el Rey de España un mensaje invitándole a la fiesta del centenario.

El mensaje le será entregado a Su Alteza Real el Infante D. Fernando, durante su permanencia en esta capital.

BUENOS AIRES 5.—Por la estación del Retiro llegó el Infante Don Fernando con las personas de su séquito.

En el andén, dependencias de la estación y los alrededores, esperaba un inmenso gentío.

Su Alteza Real fue recibido por el introductor de embajadores, todos los diplomáticos acreditados en esta capital, el edecán del Presidente de la República, en representación de éste; el prefecto municipal, el embajador español, con todo el personal de la Embajada; los miembros de las Sociedades españolas y muchos representantes de Sociedades y entidades bonaerenses.

El público vitoreó a España y al Infante, y Su Alteza Real se mostró reconocidísimo a las manifestaciones de simpatía que le dispensaron a su llegada aquí y a su paso por Mendoza, donde también acudieron a la estación las autoridades y un inmenso gentío.

El edecán del Presidente y el introductor de embajadores dieron la bienvenida a Don Fernando en nombre del Presidente de la República y del Gobierno; y el prefecto municipal, en nombre del pueblo.

Su Alteza Real el Infante contestó saludando muy efusivamente en el de España. Desde la estación, el Infante, con las personas de su séquito, se dirigió a la mansión Errazuri, donde se aloja.

El Presidente, Sr. Irigoyen, recibirá al Infante Don Fernando, en audiencia privada, hoy miércoles.

El prefecto municipal organiza en honor de Su Alteza Real paseos, agasajos y otras fiestas, y la colonia española, varias excursiones.

El canciller ofrecerá al Infante Don Fernando un gran banquete.

Todos los periódicos publican su retrato y cariñosos saludos de bienvenida.

A Montevideo

MONTEVIDEO 4.—Se espera en esta capital al Sr. Francos Rodríguez.

La visita del ex ministro e ilustre periodista español ha despertado gran interés.

El Círculo de la Prensa le ofrecerá un banquete.

Ha sido designada una comisión de personalidades y periodistas para recibirle y agasajarle.

De Palacio

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, despacharon ayer mañana a la hora de costumbre con S. M. el Rey. El Soberano, después de haber sido cumplimentado por el obispo de Sión señor Cardona y el duque de Tarancón, recibió en audiencia militar al contraalmirante D. Adolfo Gómez Rubí, coroneles D. Jorge Soriano, D. Ruperto Ramírez y D. Enrique Colse; teniente coronel don Ramón Carrasco, comandante D. Julio Mena, capitanes D. Emilio Fernández Martos, D. Andrés Iñiguez y D. Joaquín Reventós, capitán de Corbeta D. José Ferrer Antón y teniente D. César del Villar.

También recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos en esta corte.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por el ministro plenipotenciario de Venezuela y su señora, a quienes acompañaba el primer introductor de embajadores conde de Velle.

También cumplimentaron a la Soberana la condesa de Alcubeire y sus hijos la marquesa de Espinardo y el conde de Gimes de Brabante.

TELÉFONO, 575

EN FRANCIA

Un discurso de Millerand

PARIS 3.—Se ha reanudado en la Presidencia de la república la tradicional recepción de Año Nuevo, que quedó suspendida a causa de la guerra.

De dos a tres y media de la tarde ha ocurrido a cumplimentar el señor Millerand numerosas personalidades, presenciando el paso un público muy compacto.

La llegada y salida del embajador de Alemania no provocó manifestación de ninguna clase; en cambio, fueron acogidos los tres mariscales, Foch, Joffre y Petain, con demostraciones de simpatía.

El embajador de Italia, Sr. Bonni Longare, decano del Cuerpo, pronunció un discurso en el que, después de felicitar al jefe del Estado francés por el año nuevo, recordó la firma de los últimos Tratados de Paz y el constante esfuerzo realizado por los distintos Gobiernos en pro de que sea la paz una realidad verdadera para todos los pueblos.

«Los considerables progresos realizados ya—añadió—permiten alentar la esperanza de que el año que acaba de nacer verá logrado el fin que tanto anhala todos los pueblos del mundo»

Francia, que hace poco celebró el aniversario de la victoria y a la vez el cincuentenario de la tercera República, ha colaborado poderosamente a la obra de reconstrucción mundial, aportando a ella el valioso concurso de sus estadistas. El Gobierno francés, que ha de ser aún uno de los más activos artífices en esa labor reconstructiva de las fuerzas sociales de que depende la felicidad del mundo, hallará en el Cuerpo diplomático toda la necesaria y constante y devota colaboración.»

El Sr. Millerand contestó agradeciendo las felicitaciones del Cuerpo diplomático y formulando a su vez fervorosos y sinceros votos por la dicha y prosperidad de las naciones representadas.

«Condición esencial para el definitivo afianzamiento de la paz—dijo luego—lo es la leal aceptación y aplicación absoluta de los instrumentos diplomáticos que constituyen para luego años la carta política y económica del mundo.»

Si bien es legítima la voluntad de cada pueblo de seguir dueños de las propias decisiones, en lo que a sus intereses vitales afecta, es indudable que los males de la última guerra, que tan larga fue y tan penosa aún para las naciones que no tomaron parte en ella, han dado especialísimo carácter de gravedad y urgencia a los Tratados para fortalecer el espíritu internacional, y la solidaridad que une a los pueblos, los lleva a todos, así por intereses como por deber, a unirse para evitar conflictos dañosos para el mundo y la civilización.»

El Sr. Millerand continúa diciendo que la República francesa está para siempre unida al ideal de conseguir la paz y la libertad del mundo, y se atribuye la gloria de haber contribuido a ese resultado.

«Francia—agregó—proseguirá realizando esa obra, tanto en el exterior como en el interior, y permanecerá fiel a sus tradiciones, no desperdiciando ninguna ocasión de trabajar por el feliz resultado de esa noble empresa.»

Los resultados ya obtenidos en la tarea de pacificar y reconstruirnos autorizan a mirar el porvenir con toda confianza.

Si la tarea que nos espera es considerable, no es, sin embargo, superior a nuestra voluntad, y para llevarla a feliz término es preciso entregarnos a ella por entero, con un gran espíritu de humanidad y de solidaridad internacional.»

El Presidente de la República terminó haciendo fervorosos votos por que el nuevo año señale la fecha de la completa realización de nuestras esperanzas comunes, abriéndose para los pueblos todos una era de paz fecunda, y expresó también sus vivos deseos de prosperidad para los países y los jefes de Estado representados en este acto.

A continuación, el Sr. Millerand habló durante algunos instantes con los miembros del Cuerpo diplomático.

Firma del Rey

De Marina.—Propuesta de ascenso a favor de los oficiales de navío D. Francisco Basterreche, D. José González Hontoria, don Francisco Moreno, D. Ramón Nuche, don Manuel de Vierna, D. Pablo Harro, don José Morgado, D. Francisco Rapallo, D. Calixto de Paredes, D. Jesús Cornejo, D. Manuel Moreu, D. Luis Rodríguez, D. Ramón María Gámez, D. Joaquín Freire, D. Antonio Pujazon, D. Jaime Jarer, D. Rafael Estrada, D. José Iglesias, D. Antonio Carlier, D. Antonio Añonso, D. Juan Bautista Lazaaga, D. Carlos Rucigalado y D. Enrique de Sola.

Propuesta de ascenso a favor de los alféreces de Fragata alumnos, D. Mario Romero, D. Pablo Suances, D. Antonio Núñez, D. Fernando Meléndez, D. Rafael Fernández de Bobadilla, D. Rafael Guitian, D. José María Novat, D. Felipe Quinto, D. Alejandro Molina, D. Francisco J. Biondi, D. Juan J. Jauregui, D. Miguel Buiza, D. Claudio Aivar-gonzalez, D. Pedro P. de Guzmán, D. Pedro Sanz, D. Juan Durán, D. Juan Magez, don Pedro Abarredo, D. Francisco Fernández de la Puente, D. José María Rajel, D. Manuel Casiderón, D. Joaquín Arbill, D. Luis Janquera, D. Pablo Santa Ana, D. Carlos Parro, D. Federico de la Puente, D. Vicente Guirrola, D. Carlos Barrada, D. Rafael Corvera, D. Manuel Sáiz, D. Pio Esteban Calvar, D. José Luis Goner, D. Ricardo Calvar, D. Rafael Sánchez, D. Francisco Pasmartín, D. Isidro Sáiz y D. Juan Aramburu.

Propuesta de ascenso a favor del maquinista jefe de la Armada D. Luis Boira Mian, oficiales de segunda clase D. Abelardo Ramos, D. Matías Cobas y D. Francisco Bencoso, y de los primeros maquinistas D. Juan Bencoso, D. Arturo de la Cruz y D. José Ma-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 10; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 330-S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como al niño y la alimentación. Indispensable para la belleza diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AYALA 102 HOTEL. Telefono 8.1008. NACIONES U. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas.

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVÍANOS GRATIS FOLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALDE

MADRID, CAL DE S. JUAN, 10. BARCELONA, CAL DE S. JUAN, 10.



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

Antigua casa GRIMAUDY & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE

8, RUE VIVIERNE - PARIS

PRESERVATIVO REPUBLICANO DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, el dolor de estómago, los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos corrales o en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos corrales o en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se consiguen desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaran.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

Declaraciones del embajador del Japon en Londres

LONDRES 5.—El barón Hayashi, embajador del Japon en Londres, ha hecho las siguientes declaraciones...

«Este Tratado no puede, en modo alguno, dificultar las buenas relaciones que existen entre Inglaterra y los Estados Unidos.»

El Japon no tiene ninguna intencion de aprovecharse de la existencia de tal Tratado para hacer presion sobre los Estados Unidos.

El fin de la alianza es proteger, por una accion comun, los derechos territoriales y los intereses especiales de una y otra nacion en Asia oriental...

Si se ofrece la eventualidad improbable de una querrela entre el Japon y los Estados Unidos, Inglaterra esta libre, en virtud del Tratado, de toda obligacion de tomar parte en esta querrela.»

Viaje del jefe del Estado

El Echo de Paris publica el siguiente despacho de Zurich, fechado el dia 3:

«El corresponsal del Berliner Tageblatt en Varsovia, señala con disgusto que la Prensa polaca saluda con entusiasmo el viaje del mariscal Pilsudski a Paris, y le parecen poco justificados los transportes de alegría, puesto que se trata de una manifestacion logica de la politica seguida por Francia, que tiende a oponer una Polonia fuerte a la Rusia soviética y a Alemania.»

El viaje será, pues, un hecho natural. La sola inquietud que se experimenta en Polonia, es respecto de las negociaciones internacionales referente a la Alta Silesia.

La Vossische Zeitung no aborda abiertamente la cuestion del viaje del jefe de Estado polaco; pero su corresponsal en Varsovia, cree que la crisis gubernamental polaca puede extenderse a varios ministros con el presidente a la cabeza.

Esta noticia parece ser algo tendenciosa puesto que informas mas auténticos procedentes de Polonia, están conformes en afirmar que no solamente el próximo viaje a Erania del jefe del Estado hace imposible toda crisis, sino que los partidos centristas se manifiestan opuestos a que estalle una crisis antes de las elecciones.

La Gran Bretaña modificará su actitud

LONDRES 5.—La Agencia Reuter publica la siguiente informacion: «El Gobierno británico se propone modificar sus relaciones oficiales con el Gobierno de Atenas. Las relaciones futuras entre Inglaterra y Grecia dependerán de la actitud del pueblo helenico.»

El no haber sido ratificado todavía el Tratado de Sevres por Inglaterra, se debe a las ocupaciones del Parlamento británico; pero en vista de los acontecimientos recientes, el Gobierno inglés esperará para realizar esa ratificación a que se aclare la situación en Grecia y en el próximo Oriente.

El Gobierno inglés no tiene ni ha tenido jamás intereses en las negociaciones del Gobierno de Constantinopla con Mustafá Kemal bajá, ni tampoco sabe nada respecto de ellas.»

LONDRES 5.—Un telegrama de Viena anuncia que Hungría ha notificado a Austria la ruptura de relaciones económicas.

Según parece, esta medida tiene por objeto ejercer presión sobre Austria acerca de la cuestion de Hungría oriental y obligarla a entrar en negociaciones.

El Gobierno austriaco parece que ha contestado que nada tiene que decir sobre el particular, porque la cuestion quedó definitivamente resuelta por el Consejo Supremo y deja a Hungría la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener la decisión que ha tomado.

Catorce muertos y 300 heridos

PARIS 5.—La Oficina de la Cruz Roja norteamericana en París comunica que en Albania se ha producido un temblor de tierra.

La ciudad de Elbasan ha quedado completamente destruida. Las víctimas se elevan a 14 muertos y 300 heridos.

Han quedado sin hogar 10.000 personas. El Gobierno rumano moviliza

PARIS 4.—La Liberté publica el siguiente despacho fechado en Viena hoy, 3 de enero: «Un telegrama recibido anoche de Bucarest, dice que seis divisiones más, provistas de importantísimo material de artillería, han sido vistas en el frente del Danubio, y que la caballería de Budienny se está reconcentrando en las cercanías de Mohilev.»

En prevision de acontecimientos graves, Rumania está llamando a filas los cupos de los años 1913, 1914 y 1915, y militariza el personal ferroviario.»

La Liberté añade por su cuenta que en la Legación de Rumania en París no desmienten ni confirman esa noticia.

Dice, además, que según un despacho de Riga, el comisario de Negocios Extranjeros del Gobierno soviético, Chicherin, contestando a las dos últimas notas del Gobierno rumano, ha manifestado a éste que los Soviets no abrigan ningún propósito agresivo hacia Rumania.

Wilson y Harding, coinciden

WASHINGTON 5.—El Presidente Wilson se halla dispuesto a interponer su veto al proyecto de ley votado por la Cámara de representantes y favorable al mantenimiento de las medidas financieras tomadas durante la guerra con el fin de favorecer a los agricultores de los Estados Unidos, especialmente en lo que concierne a la venta de cereales y de algodón en los países extranjeros.

Mister Harding se ha declarado también hostil a él y a todas las medidas proteccionistas que puedan ser obstáculo al comercio extranjero y dificultar a los demás países...

ses liquidar la deuda contraída con los Estados Unidos.

La actitud de Wilson y Mr. Harding consagra, pues, definitivamente, la política librecambista del Gobierno norteamericano.

LONDRES 4.—Ha sido fijada la fecha del regreso a Moscú del delegado Krassin para el día 6 de enero.

Será reemplazado en esta capital por el ingeniero Lomoussoff, amigo de Litwinoff.

Lituania y Polonia

COPENHAGUE 4.—Las negociaciones entre los representantes de Lituania y Polonia, han sido suspendidas momentáneamente, para permitir a los delegados lituanos que celebren una conferencia con su Gobierno.

Los armadores escandinavos

LONDRES 4.—La mayoría de los armadores escandinavos han dado órdenes a sus embarcaciones fundeadas en la desembocadura del Tyne, de que regresen a sus respectivos puertos, a consecuencia de la escasez de fletes.

Las embarcaciones que abandonarán a causa de esta orden el litoral británico, representan cuatrocientos mil toneladas.

ROBO CON ESCALO

En la hermosa finca «La Pizarra» propiedad de los señores de Manzano, en Torrelavega, se ha cometido el día de Noche buena un importante robo con escalo, fractura de puertas y ventanas, en cuadrilla con nocturnidad y demás agravantes, de todos los objetos de algún valor, ropas, vestidos, cubiertos de plata, juegos de mesa, mantas, abrigos, un impermeable y hasta una caja de cigarrillos habanos. Todo ello se hizo rompiendo los armarios de luna con palanquetas y destruyendo todos los muebles que encontraron cerrados. Lo mismo hicieron en el Hotel de los señores de Perogordo, inmediato a «La Pizarra».

La policía y la Guardia civil, siguen varias pistas, pues se trata de una banda de ladrones que están en connivencia con gente condecorada de las fincas saqueadas, las cuales guardan y venden los efectos robados, y no le será difícil al Juzgado de Instrucción de Torrelavega, encontrar a los inductores del delito, que no deben vivir muy lejos del lugar del suceso; según nos dicen de Torrelavega.

Llamamos la atención del gobernador civil de Santander, sobre estos actos de vandalismo, que con tanta frecuencia se registran en dicha provincia.

De elecciones

Los mauristas de Málaga

El Comité maurista de Málaga nos cursa con fecha de ayer el siguiente telegrama: «MÁLAGA 4, 10 noche.—En nombre de Málaga, y convencidos de que en esta ocasión la representación, tenemos el honor de manifestarle que un popularísimo diario ha sido sorprendido con las declaraciones de los candidatos proclamados señores López, López Encina y Albert.»

Estos señores, sin opinión alguna, y en contra de Málaga entera, pretendieron copiar los tres puestos de la circunscripción, y ha resultado lo que se esperaba: que, derrotados ruidosamente, y después de cometer toda clase de atropellos, se han visto precisados a falsificar actas, logrando que no se computen los votos de los verdaderos candidatos triunfantes, señores Ballenilla y Escobar.

El pueblo, que constantemente protestó en el acto del escrutinio, lo ha silbado y sigue exteriorizando su disgusto por la arbitraria proclamación.

Estamos seguros de que afirmamos la verdad y de que el Tribunal Supremo hará justicia.—El Comité maurista.»

Los diputados por Murcia

MURCIA 5.—Después de cincuenta y seis horas de discusión, la Junta del Censo ha proclamado diputados por esta circunscripción, a los señores D. Juan de la Cierva Codorniu y D. Emilio Díaz de Revenga, ciervistas, y a D. Teodoro Danio Navas, romanonista.

Hoy empezará el escrutinio de las actas de Yecla.

El Tribunal de Actas

El magistrado del Tribunal Supremo, D. Manuel del Valle y Llano, ha dejado de formar parte del de Actas protestadas en las elecciones de diputados a Cortes, por hallarse excusado a causa de incompatibilidad.

El próximo viernes comenzará en el Tribunal Supremo la vista de las actas electorales protestadas.

Por qué disparó Manuel

Aunque nunca hay razón bastante para agredir a una mujer, ya se han puesto en claro los motivos que tuvo Manuel Navarro Padilla para disparar sobre su novia Victoria Dabán Aguilera, suceso del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ha referido el agresor, según nuestros informes, que al cabo de cinco meses de relaciones con su novia, le envió una carta, en la que en términos clarísimos, rotundos, le desechaba, confesándole que no le quería lo más mínimo, y le pedía perdón por haberle engañado.

Navarro, que ha hecho entrega de dicha carta al Juzgado, fue a buscar a la muchacha a su casa para pedir explicaciones a Victoria, lo que hizo hallándose a solas con ella, y la muchacha no sólo se ratificó, sino que se expresó de manera que el engañado novio se estimó ofendido, excohibiéndose su ánimo hasta el punto de efectuar la agresión por recordar que llevaba encima un revólver como miembro del somatén del distrito de Palacio, según ha justificado con la correspondiente tarjeta de identificación.

Parece que el estado de Victoria Dabán no es tan grave como se consideró al principio, y se cree que, verificada la extracción del proyectil, próxima a realizarse, curará, aunque en algún tiempo. Lo que se sospecha es que perderá un ojo.

Manuel Navarro se encuentra en la cárcel y ha sido decretado su procesamiento y prisión.

TELÉFONO, 575

Marruecos

MELILLA 5.—La hija del general Luque, se halla muy mejorada.

Dentro de unos días, el ex ministro de la Guerra, invitado por el general Silvestre, visitará éste las nuevas posiciones conquistadas por nuestras tropas en diciembre último.

El general Barrera a Madrid

CADIZ 5.—Ha llegado a esta capital el general Barrera con su ayudante de órdenes.

A la una de la tarde marcharon en el expreso para Sevilla, donde tomarán el rápido para Madrid.

El general manifestó que estará en la corte todo el mes de enero y que volverá después a Marruecos para seguir cooperando a la acción civilizadora de España en aquel territorio.

En Xauen hay tranquilidad, y no habrá por ahora nuevas operaciones, porque han empezado las lluvias y días pasados hubo grandes temporales.

Durante las horas que permaneció en esta capital fue visitado el general Barrera por los jefes y oficiales de la guarnición y diversas personalidades del elemento civil, que le felicitaron por el éxito de la última campaña.

Refiriéndose al Raisuli, dijo el general Barrera que el célebre moro se encuentra acorralado en Taxduf.

En cuanto a las obras iniciadas en los nuevos territorios, van adquiriendo gran impulso.

En la estación, el general Barrera (que ha recibido noticias de hallarse en Madrid mejoradísimo su hijo), fue objeto de una cariñosa despedida.

Sumisión de una cabila

Comunica el comandante general de Melilla, que el día 1.º del actual, se han presentado en Bar Drius 80 indígenas, con sus principales jefes, o sean cuatro de las circosfracciones de la cabila de Telsaman, faltando la fracción Tugut por tener que hacer frente a cabilas limítrofes de Benereguel, no obstante manifestar su conformidad los jefes de dicha fracción al comandante militar de Alhucemas.

Solicitaron perdón, que les fué concedido, y ofrecieron llevar al Gobierno militar a su cabila acompañada de las tropas en el momento oportuno.

El Consejo de anoche

Terminó a las nueve de la noche y se facilitó la siguiente referencia oficiosa. «Gracia y Justicia.—Dió cuenta de tres expedientes de indulto: y otro por servicios extraordinarios prestados durante la inundación del penal de Cartagena.

Hacienda.—Se resolvieron expedientes para la adquisición de hornos con destino a la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre; sobre régimen y administración de la mina de Arrayanes en la forma similar a la establecida para la de Almadén.

Guerra.—Se aprobó un expediente sobre cesión al ministerio de Fomento de los terrenos del Cantarigal, en Barbastro (Huesca), para construir una estación de transbordo, y un proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de Requisa y estadística de 29 de julio de 1918.

El ministro dió cuenta también de varios proyectos que se propone presentar a las Cortes, entre ellos el de la reforma de la ley de Reclutamiento, como se anuncia en el mensaje de la Corona.

Se aprobó asimismo la adquisición por concurso de varias fincas rústicas para un depósito de recría y doma.

Marina.—Se aprobó un expediente sobre la adquisición de una aguja giroscópica con destino al acorazado «Alfonso XIII».

Fomento.—Expediente de obras.

Carabineros

En vista del escrito que el director general de Carabineros ha dirigido, interesando fuese derogada la Real orden de 10 de abril de 1902, que dispone que la cantidad que han de abonar por estancias de hospital los individuos de tropa de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros sea la mitad de su haber íntegro diario, por ser esto hoy día lesivo para los haberes de los interesados, con los aumentos concedidos recientemente a los mismos para hacer frente a la carestía actual, ya que las cantidades que reintegran por estancia no resultan en armonía con las que a las clases de tropa del Ejército se les descuentan por los Cuerpos para sus fondos de material, llegando en algunos casos a superar a las que para su reintegro señala a la oficialidad la Real orden de 12 de mayo de 1885, por lo que interesa rija nuevamente la Real orden de 14 de enero de 1891, que disponía se les cargasen a los individuos de los mencionados Institutos, al precio de 1,50 pesetas, las hospitalidades que causasen, se accede a lo solicitado, disponiendo quede derogada la citada Real orden de 10 de abril de 1902 y se restablezca lo preceptuado en la de 14 de enero de 1891, descontándose a razón de 1,50 pesetas las expresadas estancias a los individuos de referencia.

LO DE FIUME

Devolución de barcos

ROMA 4.—Con arreglo a los acuerdos estipulados, el Gobierno provisional de Fiume, ha devuelto los barcos de guerra retenidos indebidamente. Además, ha entregado 200 militares italianos caídos prisioneros en los recientes encuentros con los legionarios de D'Annunzio.

También evacuaron la ciudad los primeros 900 legionarios. Los restantes la abandonarán en los próximos días en trenes especiales.

No obstante la gran excitación que existe entre los legionarios, hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable, gracias al tacto de las autoridades.

El paradero de D'Annunzio

ROMA 4.—A pesar de lo que se ha dicho, D'Annunzio se halla todavía en Fiume, donde continuará hasta que se hayan ejecutado íntegramente todas las cláusulas del acuerdo firmado.

Cuando abandone la ciudad, se dirigirá a Francia, donde escribirá sus Memorias. Ahora se dice que donde fijará su residencia será en Arcachón.

Las pérdidas en los combates de Fiume

ROMA 4.—Según los datos obtenidos por la Agencia Stefani, las pérdidas sufridas por ambos bandos en las operaciones que han tenido lugar en Fiume y sus alrededores entre los días 24 y 31 de diciembre pasado, han sido de 17 muertos y 120 heridos por parte de las tropas regulares italianas, 18 muertos y 50 heridos por parte de los «arditi» de D'Annunzio y dos muertos y 16 heridos, por parte de la población civil.

En las primeras horas de esta mañana zarparon del puerto de Fiume los contratorpederos «Nullo» y «Bertoni», así como otros tres torpederos con rumbo a Italia.

UN CHOQUE

Tres heridos

Poco después de las ocho de la noche de ayer chocaron en la estación de las Delicias, una máquina que hacía maniobras y un tren de mercancías.

La niebla, tan densa en aquella hora, fue la causa principal del accidente, que impidió pudieran verse los maquinistas a tiempo de evitar el choque.

Como consecuencia del accidente, resultaron heridos los maquinistas Vicente Martín Drogarcias, de cuarenta años, domiciliado en Ferrocarril, 15, y Bernardino Vera, ambos de pronóstico reservado.

Además resultó lesionado de carácter leve José Lara Molinero, de treinta y nueve años, que iba también en una de las máquinas.

DE HACIENDA

Una Comisión de funcionarios de Hacienda, en representación de sus compañeros de las distintas dependencias del Ministerio, ha visitado al Sr. Domínguez Pascual, para exponerle la desfavorable impresión causada en el Cuerpo con motivo del decreto convocando a concurso-oposición para cubrir 100 plazas de jefes de Negociado de tercera clase.

Los comisionados expusieron al ministro las razones que el personal aduce, estimando que dicho decreto origina graves perjuicios en la carrera a los actuales funcionarios del Ministerio, toda vez que no se hallan por completo adaptados las nuevas plantillas y hay numerosos excedentes en el escalafón del Cuerpo general.

El ministro escuchó atentamente a la Comisión y declaró que al someter a la firma de Su Majestad el aludido Real decreto creyó que en nada perjudicaba a los empleados pero que si éstos sustentan un criterio opuesto, recibirá con gusto la nota expresiva de las observaciones que los comisionados le hacían, para estudiarla con la mejor disposición en favor del personal.

El Sr. Companys en libertad

BARCELONA 4.—Ayer fué puesto en libertad en Mahón el diputado a Cortes, electo por Sabadell, D. Luis Companys, habiéndose adoptado por las autoridades muchas precauciones, habiéndose evitado la huelga general que las sociedades obreras habían acordado plantear con objeto de acudir al muelle para recibir al señor Companys.

El delegado del Gobierno prohibió un mitin que las Sociedades obreras habían organizado, y sólo permitió que se verificase en honor del Sr. Companys un banquete íntimo.

El Sr. Companys visitó el Centro republicano, el Centro socialista y el domicilio de la Federación obrera local, siendo en todas partes muy agasajado.

También visitó la población de Lao, donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, y gran número de obreros. El Sr. Companys dirigió la palabra al público para que se disolviera.

Tiene el propósito de dirigirse a Madrid directamente desde Valencia.

De Gracia y Justicia

Secretarios judiciales

Nombrando para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de la Bañeza, a D. Antonio Loza y Baco, que lo era de Puebla de Alcocer.

Idem para la de Bermillo de Sayago a don José Gómez Rodríguez, que lo era del de Rameles.

Idem para la de Rameles, a D. José de Molinero y Luño, que lo era de Bermillo de Sayago.

Idem con carácter interino, vicesecretario de la Audiencia provincial de Toledo, a don Félix García Huerta, único aspirante a la jefatura que la solicitaba.

Jubilando a su instancia a D. Ubaldo Hernández Sanz, oficial primero de la Secretaría de la Audiencia de Salamanca.

TEATROS

APOLO.—Hoy 6, jueves, festividad de los Santos Reyes, función extraordinaria de la tarde, a las cinco y media, representándose la popularísima zarzuela de espectáculo, en cuatro actos, «Los sobrinos del capitán Grant», que tan celebrada es por el público infantil que viene llenando el teatro estos días.

Por la noche, a las diez y media, la zarzuela en dos actos, de enorme éxito, «El asombro de Damasco».

ZARZUELA.—Hoy 6, jueves, última representación, en función de tarde, de la popular opereta «Fi-Fi», y la última representación de «El dúo de la Africana», grandes éxitos de esta compañía.

Por la noche, a las diez y media, «Fi-Fi». El viernes próximo se celebrará el beneficio del primer tenor cómico Amadeo Llaurado, poniéndose en escena la famosa opereta en tres actos del inmortal compositor Chapi, «El Rey que robó», que representa por primera vez esta compañía.

NOTICIAS

En la nueva representación diplomática peruana que acaba de presentar sus credenciales al Rey, figuran: como primer secretario, el Sr. Barrenechea y Paygada, ex secretario de la Embajada del Perú ante la Santa Sede y ex encargado de Negocios en la República de Panamá; como secretario del Protocolo, el Sr. León, y como adjunto militar, el coronel D. Felipe Seminario y Aramburu, ex alcalde del departamento de Piura y ex diputado al Congreso de Diputados de su país.

En el hotel de los marqueses de Castelar han estado expuestos estos días el equipo y los regalos de su hija María Patiño y Fernández Durán, que el día 10 del corriente contraerá matrimonio con el capitán de Artillería D. Pedro Castejón y Chaón, hijo de los condes de Aybar.

También se celebrará en breves el enlace de la joven condesa de San Pascual, hija de los marqueses de Casa-Madrid, con el oficial del Ejército D. Gonzalo Chávarri e Irazo, hijo de los marqueses de Gorbea.

Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que padece el marqués de Camarinas.

De París se han trasladado a Saint Moritz los duques de Alba.

Procedentes de Londres han llegado a Madrid el marqués de Arriluce de Ibarra, el secretario de la Embajada de Inglaterra, mister Herbert, y la señorita Carlota Martínez de Irujo, hija de la duquesa viuda de Sotomayor.

Han llegado a Madrid los marqueses de Viana y sus hijos, la condesa de Torre Hermosa y el marqués de Coquilla.

Continúa en la capital de Inglaterra la marquesa de Arriluce de Ibarra.

En breve marcharán para una nueva estancia en Mequillita, propiedad de los señores Calvo de León, los duques de Medinaoqui.

Procedentes de San Sebastián, regresaron ayer a Madrid los marqueses de Camarasa y sus hijas las señoritas de Fernández de Henestrosa.

El lunes próximo saldrá para Ronda, donde pasará el invierno, la marquesa de Villaderias.

Para el 10 del actual son esperados en Madrid la duquesa viuda de Granada y sus hijos, los duques de Miranda y el marqués de Narros.

Se encuentra en esta corte el diplomático conde de Pradere.

De Londres han regresado los condes de Heredia-Spinola y sus hijos.

Según anuncia la Gaceta de 25 de diciembre último el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón núm. 57 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el nueve del actual en la caja de Efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

Madrid, enero de 1921.

En el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado durante el pasado mes de diciembre 30 tuberculosos pobres de los 35 enfermos que lo han solicitado, en total se han prestado 795 asistencias en las consultas. Habiéndose repartido 476 litros de leche.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra de la clase de Geografía militar y estratégica, al comandante D. Luis Villanueva.

Guardia civil

Destinos.—Cabos de Infantería: Bruno del Río Rodríguez, José Montero, Isidro Sanz y Emilio Sánchez, a la Comandancia de Madrid; Simón Martínez, a la de Segovia; Eusebio Herrera, Pedro Mata y Moisés Errano, a la de Toledo; Justo Herrán, a la de Cuenca; José Bounin, Miguel Martí, Blas Peñalva, José María Soler, Angel Ferrero, Joaquín Yebes, José Cebrían, Antonio Páez y Juan Martorell, a la de Barcelona; Pascual Avila y Gabriel Fran, a la de Girona.

Joaquín Mahiques, José Buiguet, Francisco Valero, Vicente Lorente y Ramón Torró a la Comandancia de Valencia; Ismael Llorens, a la de Castellón; Carlos Lozano a la de Lugo; Pablo Conde, Alfredo Itarte, Miguel Valero y Vicente Mur, a la de Zaragoza; Leovigildo Gil, Luis Rodríguez, José Rodríguez y Manuel Martínez, a la de Granada; Antonio López, Miguel Padilla, Antonio Martín y Francisco Castillo, a la de Almería.

Sebastián Campos, Lorenzo Pérez, y Emilio Arroyo, a la Comandancia de Valladolid; Manuel Fernández Vacas, a la de León; Restituto Roncero, a la de Cáceres; Donato Juez, a la de Burgos; Marcelino Marcos, a la de Palencia; Policarpo Pérez Pérez, a la de Guipúzcoa; Salvador Galeote, a la del Norte; Crescencio Sánchez Rodríguez, Manuel Díaz Adame, Aniceto de Blas, Teodoro Aragoneses, Severino Hernández, Mariano Casquero y Andrés Martín, a la del Sur; Francisco Marín, Luis Pedreño, José Martínez Díaz, Francisco Hernández, Antonio Carrazo e Ildefonso Manzanares, a la de Murcia; José García Sellés, Bartolomé Llovet y Juan Alfonso, a la de Alicante.

Indalecio Gómez, a la Comandancia de Málaga; Emilio Palacios, a la de Cádiz; Emilio Bercher, Domingo Agramut, Enrique Alonso y D. Manuel Soría, a la de Tarragona; Francisco Romero, a la de Córdoba; Francisco Aranda y Daniel Tamurejo, a la de Ciudad Real; Emilio Blanco, Mariano Crego, Luis Castellanos, Nicolás Calvo y Darío Hernández, a la de Salamanca; Felipe Rivera y Hermenegildo Ferreras, a la de Zamora; Santiago Lapresa, a la de Logroño; Pedro Sánchez, a la del Este; Miguel Alonso, a la de Guadalajara; Guillermo López, a la de Navarra; Juan Riera, a la de Baleares; Valeriano Cuesta, a la de Marruecos; Agustín Fernández y Enrique Iomé, a la de Guardias Jóvenes.

«Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8»

Las Cortes

SENADO

5 ENERO

A las tres y media se abre la sesión con bastante animación en los escaños.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Por el PRESIDENTE se hace presente que sólo puede hacerse uso de la palabra para lo referente a la constitución de la Cámara (Grandes rumores).

Los senadores vitalicios

El Sr. LOPEZ MUÑOZ pide la palabra para hacer constar su más viva protesta en nombre del partido liberal, por el nombramiento de senadores vitalicios, no por razón de las personas, dignas del mayor respeto, sino porque ello implica el último abuso de poder de un Gobierno...

La conducta observada por ese Gobierno, es enemiga a todos los valores del decoro nacional (Grandes rumores).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda que no es posible promover debate en tanto no esté constituido el Senado.

El Sr. MAESTRE insiste en que puede y debe discutirse el asunto por cuanto al darse cuenta del nombramiento de esos senadores, el Senado (se ha enterado) y tiene el asunto estado parlamentario y puede discutirse. Alude al marqués de Alhucemas para que diga si está o no conforme con la teoría expuesta por la Presidencia.

El MARQUES DE ALHUCEMAS después de establecer algunos distinguos, dice que es prerrogativa del Senado y de las oposiciones discutir (ahora) el uso que ha hecho el Gobierno de la facultad para el nombramiento de esos senadores.

Alba la conducta observada por el señor Lopez Muñoz al dejar el asunto para más adelante, no por falta de derecho, sino por sobre de respeto y consideración a la Presidencia.

El MARQUES DE PILARES, con lectura de textos reglamentarios refuerza la argumentación de los anteriores oradores, para demostrar el perfecto derecho que asiste al partido liberal para tratar del abuso de poder que implica por parte del Gobierno el nombramiento de esos senadores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que cuando venga a la Cámara el dictamen de aplaudir de los nombrados, podrá discutirse el asunto, pero no antes. (Grandes rumores).

El Sr. PALOMO, en nombre de la minoría a que pertenece, hace presente que están de acuerdo con lo expuesto por el marqués de Alhucemas.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ pregunta a la Presidencia si está dispuesta a mantenerle en su derecho, pues en ese caso hará uso de la palabra para tratar del asunto inmediatamente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a su amigo el Sr. Lopez Muñoz que aplaque el asunto para más adelante.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ, por deferencia especialísima al Sr. Sánchez de Toca y por no estar presente el jefe del Gobierno, a quien habría de dirigir todas sus censuras, accede a aplazar el debate.

ORDEN DEL DIA

Elección de secretarías

La elección de secretarías arroja el siguiente resultado: Don Antonio Santa Cruz, 67 votos. Vázquez de Zafra, 64. Barón de la Torre, 59. Don Juan Ranero, 57.

Comisión de actos y calidades

Regulan elegidos los señores conde del Valle de Suchil, Darío Bugallal, Manuel Molina, conde de Casal, José Martínez de Velasco, marqués de Hornada y Antonio Royo. Por último se procede a la votación de la Comisión auxiliar de actos, ligándose a los señores Vázquez de Zafra, Ranero, Rollan, Palomo, Tormo, Díaz Cordobés y Benayas. Acto seguido se fija el orden del día para el viernes, y se levanta la sesión.

GONGRESO

5 ENERO

A las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat, se abre la sesión.

En la Cámara reina extraordinaria animación, viéndose los escaños llenos de diputados, especialmente los de la mayoría. Al empezar la sesión, los únicos jefes de minorías que hay en el salón, son los señores Cierva, Alba y Villanueva.

El secretario, Sr. MARQUES DEL LLANO DE SAN JAVIER, da lectura de una comunicación, dando cuenta al Congreso de la apertura oficial de las Cortes.

En el banco azul todo el Gobierno, menos el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Entran en el hemicycleo, ocupando sus escaños, el conde de Romanones y D. Melquíades Álvarez.

La animación en los escaños ha ido aumentando, presentando la Cámara a los pocos momentos el brillante aspecto de las grandes solemnidades.

Todas las minorías ocupan los mismos sitios que en las Cortes anteriores. El señor Cierva se sienta en el escaño que ocupó en pasadas legislaturas el Sr. Maura, y el marqués de Figueroa ocupa a su vez el lugar que ocupaba el Sr. Cierva.

Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo.

Consejo

El Sr. CIERVA: Deseo hacer una manifestación respecto a la votación que ha de tener lugar y la constitución de la Mesa.

Nosotros vamos a votar al Sr. Sánchez Guerra, además de por merecerlo, por su prestigio personal, por robustecer el prestigio del presidente.

Si sólo fuera el Sr. Sánchez Guerra un candidato del Gobierno, le negaríamos nuestros votos.

Hemos quedado excluidos nosotros de formar parte de esa Mesa que se va a votar, y ya que no se nos ha concedido a nosotros un puesto en las secretarías, procuraremos conseguirlo.

Esto es una desconsideración para esta minoría, una más de las muchas recibidas, aun antes de llegar a esta Cámara, por lo que no he de ocultar que en justa reciprocidad, esta minoría combatirá por todos los medios y haciendo cumplir en toda ocasión el Reglamento, al Gobierno, y ello será como una justa compensación a los agravios recibidos. Todo esto es cuanto tenía que decir.

Elección de presidente

Se procede acto seguido a la votación secreta de la presidencia interina de la Cámara, votando en primer lugar la mayoría.

También depositan sus papeletas el presidente del Consejo y los demás ministros; votan igualmente todos las minorías, con sus jefes a la cabeza, menos la republicana y la socialista.

Los Sres. Cierva y conde de Romanones, que al ir a votar se han encontrado casualmente en el centro del hemicycleo se quedan conferenciando extensamente, mientras les lega la hora de depositar sus papeletas.

Esta conferencia es acogida con algunos rumores, especialmente en los bancos ministeriales.

Finalizada la votación se hace el recuento con gran lentitud, y al fin el Sr. AURA BORONAT, proclama presidente interino, del Congreso a D. José Sánchez Guerra, 234 votos, el total de sufragios emitidos sin una papeleta en blanco.

Elección de vicepresidente

Terminada esta empieza la votación de los vicepresidentes.

El primero en emitir su voto es el señor Sánchez Guerra, el cual recibe muchas felicitaciones, siguiéndole el Gobierno, la mayoría y las minorías.

Los Sres. Alba y Lerroux mantienen una extensa conferencia junto al extrajo presidencial, siendo acogida aquella con algunos rumores.

Las tribunas que al abrirse la sesión estaban completamente desiertas se han ido animando, hallándose ya bastante concurridas.

El Sr. Cierva marcha junto al escaño ocupado por el conde de Romanones, confiriendo inmediatamente ambos personajes.

Son elegidos vicepresidentes interinos, los señores Piniés, conservador, 133 votos; señor Bullón, conservador, 173 votos; señor marqués de Arruluce de Ibarra, maurista, 133 votos; Sr. Aura Boronat, romanonista, 153 votos.

Conflictos sociales

En Zaragoza

Los remolacheros.—Detenciones de obreros

ZARAGOZA 5.—Una Comisión de remolacheros visitó al gobernador para tratar de las cuestiones relacionadas con la producción de azúcar y remolacha. Los labradores están alarmados por la situación de los fabricantes.

En breve marchará a Madrid una Comisión de remolacheros que se pondrá al habla con el Gobierno.

La Policía ha detenido a siete obreros ebrianistas que obligaban a que cotizasen los obreros de la fábrica Industrial Química.

La Guardia civil de Epta detuvo a Gregorio Sobreviela, que intentó apedrearla durante el tumulto promovido frente a la fábrica azucarera.

En Huesca

Un atentado

HUESCA 5.—Comunican de Campo-Real, que en la noche del día 31, una mano criminal prendió fuego en el polvorín del contratista de carreteras Antonio Bernal Barán, provocando la explosión de 12 cajas de dinamita.

Como presuntos autores del atentado, han sido detenidos cinco vecinos de dicho pueblo significados sindicalistas, y conducidos al Juzgado de Tamarit.

Ante el temor de que ocurran disturbios, pues los ánimos están muy excitados por la indignación que ha despertado entre el vecindario tan salvaje atentado, se ha concentrado la Guardia civil de Campo-Real. Por ahora reina tranquilidad.

En Pamplona

Carniceros y tableros

PAMPLONA 5.—En una reunión que celebraron los tableros con el alcalde llegóse a un acuerdo, que dio por terminada la huelga de los primeros.

El Ayuntamiento se comprometió a derogar el artículo del Reglamento del matadero que los matarifes consideren perjudicial para ellos. Esta tarde se hizo mayor matanza que de ordinario.

Los carniceros pretenden que se eleve el precio de las carnes, y los periódicos protestan contra esta y contra otros abusos que hacen imposible la vida.

En Alcalá

Los patronos panaderos

ALCALÁ DE HENARES 5.—Días pasados acordaron los patronos panaderos en una reunión celebrada en el Círculo de Contribuyentes, coocer el pan en dos hornos, en vez de hacerlo en los cinco que anteriormente empleaban; rebajar el precio del pan en cinco céntimos y despedir a la mayoría de los obreros.

Estos acuerdos ocasionan grandes perjuicios al vecindario, que tiene que adquirir el pan a determinadas horas y formar largas colas en las puertas de las tahonas.

Los obreros panaderos están dispuestos a ir a la huelga si no se readmite a los despedidos y no se les aumenta el jornal en dos reales.

En Valencia

Los carreteros

VALENCIA 5.—Los carreteros transportistas resuñaron el tráfico, dando por terminada la huelga sin la mediación de la Junta del Sindicato único. Son numerosas las separaciones de este Sindicato.

El gobernador ha convocado a los obreros de los talleres de la Central de Aragón, aconsejándoles que vuelvan a la normalidad, ya que la Compañía está dispuesta a admitirlos.

En Barcelona

Número de huelguistas

BARCELONA 5.—El parte oficial de la Jefatura Superior de Policía, dice que ayer había en Barcelona 263 obreros parados, pertenecientes a una fábrica de tejidos. Dichos obreros hicieron una manifestación de presencia. También han holgado 75 obreros pertenecientes a una fábrica de curtidors, y otros 88 de una fábrica de paños.

El total de huelguistas es de 550, de los cuales nueve son ojistas de dos periódicos de la noche; 200 proceden de la fábrica de galletas La Fortuna; 31, de una fábrica de aprestos; 290 de una fábrica de vidrio, y 20, de otros oficios.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

LA BANCA CATALANA

DESDE BARCELONA

Interesantes manifestaciones del Sr. Sedó

BARCELONA 4 (11 n).—Don Luis Sedó, presidente de la Cámara de la Industria y senador electo, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la crisis bancaria:

«A pesar de la importancia que reviste la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, creo que debemos considerar el hecho como un episodio a cuya solución ha de contribuir el sereno análisis de la situación global de nuestra economía y nuestro crédito. Por lo tanto, no he de referirme concretamente a dicho Banco que tan brillantes servicios tiene prestados a nuestra industria y comercio.»

Al enjuiciar una situación conjunta, el primer aspecto es el de la solvencia de Cataluña, las causas que han motivado un agobio circunstancial, su alcance y solución.

La crisis se ha manifestado precisamente en el momento en que la economía de Cataluña reviste más solidez por haber acrecentado su riqueza durante el período de guerra, y aun cuando la liquidación determine algún quebranto, el valor conjunto de nuestra riqueza y disponibilidades es hoy muy superior al de 1914, y, por lo tanto, la solvencia de Cataluña queda fuera de toda discusión.

Son datos a tener en cuenta el aumento positivo de valor de nuestra riqueza urbana, que aun prescindiendo de toda afección por el encarecimiento de los jornales y de los materiales de construcción, representa actualmente el duplo de lo que valía en 1914.

Y no es problemático augurar que, a pesar de la disminución fatal que sobrevendrá en el valor de los jornales y de los materiales, no hay que pensar que los precios se igualen a los de 1914.

El valor de nuestra industria, según los detalles más sencillos, debe considerarse por lo menos duplicado al que representaba en 1914, y representan las cifras de incremento muchos centenares de millones.

El ahorro realizado durante ese período de tiempo tiene como signo de excepción las numerosas emisiones que han sido cubiertas en los últimos cuatro años, y el hecho importantísimo de que nuestra industria, habiendo requerido un capital por lo menos tres veces superiores al que necesitaba el año 14, ha podido desenvolverse en forma que no ha requerido concursos excepcionales; bastando, como prueba de este aserto, el hecho de que en la actualidad los créditos que tiene la industria catalana sobre el resto de España, representados por facturas de ventas efectuadas a las demás regiones, hoy rebasan la cifra de 700 millones de pesetas, que, si fueran movilizadas, significarían un conjunto de disponibilidades sobradas para su funcionamiento, aun efectuando las compras de primeras materias al contado. Es lamentable que cifras de tal cuantía, por vicios constitutivos de nuestra industria y comercio, no se transformen en documentos bancables.

Tenemos créditos importantísimos otorgados a la América del Sur, y que suponen momentánea inmovilización, representada por los países que están en moratoria.

A pesar de todas las causas antes citadas, de las inmovilizaciones, el importe de las cuentas corrientes del Banco de España en Barcelona, no se estima inferior a 350 millones de pesetas.

En lo expuesto hacemos caso omiso de las cantidades invertidas durante ese período en construcciones urbanas, en construcciones industriales, empresas hidroeléctricas, todo lo cual significa un acrecentamiento de nuestra riqueza, no inferior a la cifra de 500 millones de pesetas.

Tenemos en cuenta asimismo lo que significa la acumulación de primeras materias en poder del comercio y de la industria, la mayoría totalmente pagadas, así como la cifra cuantiosa de moneda extranjera adquirida por Cataluña, gran parte de la misma destinada a cubrir operaciones comerciales.

Los datos citados revelan, de conjunto, la solvencia de Cataluña, y, por lo tanto, lo infundado del pánico, siendo el problema que hoy nos preocupa sólo de organización del crédito.

Las causas que han contribuido a un agobio circunstancial son todas conocidas. La inmovilización representada por primeras materias para el comercio y la in-

decreto dejando subsistentes las actuales plantillas del personal de la Administración Central de este Ministerio, suprimiendo la amortización acordada por las disposiciones que se indican en todo el personal de las Direcciones generales de Prisiones y de los Registros, y disponiendo en cuanto a la Subsecretaría, que se amortice únicamente la segunda de cada dos vacantes que ocurran en la categoría de Auxiliares de primera clase.

Otro rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Título de Barón de Tormoye, para sí, sus hijos y sucesores legítimos a favor de D. Román Aya y Vargas-Machuca.

Real orden disponiendo que el subsecretario de este Ministerio, cese en el desempeño de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando por traslado delegado de Hacienda en la provincia de Teruel a D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, que lo es en la de Palencia.

Otro ídem ídem. En la provincia de Palencia a D. Manuel Gutiérrez López, que lo es en la de Teruel.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo la nacionalidad española a los súbditos extranjeros D. Luis Dagnini y Martínez y D. David Guillermo Gottschalk y Seeling.

Real orden ampliando el número de aspirantes a Ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia al de oposiciones aprobados para ingreso

industria; la inversión de cuantiosas cantidades en moneda extranjera, coincidiendo con un momento en que, iniciada la baja y las restricciones del consumo, se ha dificultado la natural rotación del capital circulante o la liquidación de operaciones efectuadas.

No desconocemos así, en lo que que se refiere a primeras materias como a moneda extranjera, ha de existir fatalmente una pérdida; pero ellarepresentará en conjunto una disminución de las utilidades acumuladas durante los últimos años. Y creo que no es aventurado afirmar que la liquidación total no llegará a una mitad de las utilidades realizadas, y por lo tanto, queda conjuntamente más robustecida nuestra economía.

Claro es que en la distribución de las pérdidas no existe una medida uniforme, y, por lo tanto, podrá haber casos excepcionales que representarán mayores quebrantos; pero al juzgar una situación global, ha de prescindirse de aspectos episódicos, de igual suerte que al ganarse una batalla es inevitable que se produzcan las consiguientes bajas.

De lo expuesto puede deducirse que Cataluña tiene consistencia económica sobrada para hacer frente a la solución de su crisis. Por lo tanto, en nada compromete los auxilios conjuntos que puede prestarle el Estado, para vencer un momento de agobio, vencido el cual la situación quedará más consistente y fortalecida para resistir los embates que fatalmente determinará la lucha económica surgida entre las naciones, disputándose el mercado mundial.

Necesita Cataluña que España, con toda urgencia, defienda la producción española de la competencia extranjera, de igual suerte que están haciéndolo las demás naciones con la suya. Y necesita con igual urgencia emprender una política de expansión para colocar el sobrante de producción en los momentos difícilísimos creados por la competencia exterior; si con toda decisión afronta España esos dos aspectos del problema económico, y surge un espíritu colectivo, ordenando el esfuerzo individual en acción conjunta, podremos en bien del presente afrontar las eventualidades del porvenir.

De otra suerte, nuestra producción se sentirá profundamente perturbada, surgirán los paros parciales de la industria, con los consiguientes trastornos de orden económico social, y el quebranto del valor más positivo que hoy existe: el trabajo.

Sobre este tema, debe con prontitud definir Cataluña su conducta. Precisa, pues, serenidad y optimismo al estimar la situación de conjunto, ya que la solvencia de la economía catalana está asegurada. En los casos aislados que puedan presentarse debe imperar el patriotismo para llegar a una acción justa, extensiva a cuantos tengan confianza y que traten sólo de vencer un agobio circunstancial. Y aquellos casos excepcionales que obliguen a sucumbir algún interés, han de presenciarse sin alarmas, para que tenga el mal el mínimo alcance.

Es plausible la conducta observada por el Poder público, y creo sinceramente que en nada se ha comprometido el crédito nacional prestando estimables servicios para vencer las dificultades del momento.

El Banco de España, a pesar de la rigidez de sus Estatutos; ha prestado concurso muy valioso, y hay que reconocer que si le hubiera permitido su constitución y funcionamiento mayor rapidez y flexibilidad en sus resoluciones, la cuantía del esfuerzo habría sido más eficaz.

Pero se han puesto de relieve las enseñanzas de la realidad; lo que interesa al propio Banco y a la contextura actual de la economía española. De ellas se deduce la necesidad de que se adapte el primer Banco de la nación a las realidades de nuestros días.

Hemos de esperar que el Gobierno y el Banco persistan en su conducta; pues, evidentemente, en los momentos en que se producen pánicos financieros se impone la actuación adecuada del Poder público, asistido por el Banco de la nación, como único medio de atajarlos y de restablecer la normalidad. Pues cuando, como en el caso presente, la solvencia conjunta de una región está asegurada, aparte de realizar una obra patriótica, queda alejado todo riesgo.»

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de ministros.—Discurso leído por Su Majestad el Rey (que Dios guarde) en la solemne apertura de las Cortes verificada en el Palacio del Senado en el día de ayer.

Reales decretos nombrando senadores vitalicios a D. Dámaso Baranguer Fuste, don José Santiago Mendaró y de la Rocha, marqués de Casa Mendaró; D. Emilio Alcalá Galiano y Osma, conde de Casa Valencia; D. Nicolás Sánchez Albornoz y Hurtado; D. Mateo Silveira Casado, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Pedro de Ulzurrún de Asanza y Barberán, marqués de Tosos; don Daniel María Albarrán y García Marqués, D. Lamberto Martínez Asenjo; D. Carlos Prast y Rodríguez del Llano y D. Nicolás Luca de Tena.

Ministerio de Estado.—Real decreto admitiendo a D. Joaquín de Perea y Ferrán, la dimisión del cargo de cónsul general en París, declarándole cesante.

Otro disponiendo que D. Luis Rubio y Amodeo, cónsul de primera clase en Bombay, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de la Nación en Shanghai.

Otro ídem que D. Miguel Malquer y Salvador, Cónsul de primera clase nombrado en Shanghai, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de la Nación en Bombay.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real

DIARIO INDEPENDIENTE

en el mismo por el Tribunal examinador, y cuya relación se publicó en la Gaceta de 6 de agosto del año próximo pasado.

Otra resolviendo el curso anunciado para proveer las Inspecciones provinciales de Sanidad de Cuenca, Pontvedra, Teruel y Valladolid.

Otra circular a los gobernadores civiles trasladando Real orden del Ministerio de Fomento interesando que por las Diputaciones provinciales se consignen en sus presupuestos, y se satisfaga a los Consejos provinciales de Fomento, las cantidades que para personal y material les corresponde, y se les dote de locales amueblados y capaces para sesiones y oficinas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo la gratificación de mando de teniente coronel a D. José Agustín y Martínez Gambo, teniente coronel médico, jefe de Sanidad militar de Gran Canaria, y director del Hospital militar Las Palmas, y a aquellos que le sucedan en el referido mando.

Otra ídem la gratificación de Profesorado a D. Valentín Suárez Puerto, teniente coronel médico, jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital militar de Madrid-Carabanchel, y profesor de los cursos de dicha especialidad para jefes y oficiales médicos.

Otra ídem ídem. Id. a D. Leopoldo García Torices, comandante médico en la Academia de Caballería y profesor de los cursos de Oftalmología en el Hospital Militar de Valladolid.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular relativa al cumplimiento del artículo 183 del Reglamento, para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Otra ídem disponiendo se celebren oposiciones públicas entre doctores, y licenciados en Farmacia, para proveer ocho plazas de farmaceuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Vocales y Suplentes del Tribunal de oposición a la Cátedra de Historia crítica de la Medicina, vacante en la Universidad Central, a los señores que se mencionan.

Otra desestimando instancia de D. Manuel García Gómez Cordobés, solicitando autorización para verificar los ejercicios a oposición a plazas del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Otra resolviendo consulte el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central relativa a la forma de solicitar la incoación de los expedientes sobre expedición de títulos profesionales.

Otra relativa a la forma de proveer las vacantes de Auxiliar en los Institutos.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 29 de abono, 21 del turno segundo.—A las 9 1/2, Manon.—Novena función de tarde; a las 8 3/4, El caso de los dioses.

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las 10 (despedida de la compañía), La danza de la cautiva.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno)—Último día de la temporada.—A las 5, O locura o santidad. A las 10, (despedida de la compañía) O locura o santidad.

CENTRO.—A las 10, Como el humo. A las 5 1/2, Como el humo.

ESLAVA.—A las 1,15, No te ofendas, Benitri. A las 5,30, No te ofendas Benitri.

LARA.—A las 5 1/2, El genio Alegre y Pilar Alonso. A las 10, El genio alegre y Pilar Alonso.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 4 y 1/4 (extraordinaria) La dama del pelo Lévyam al Metro mamá y Modistillas y Perdigonos.

A las 6 1/4, (extraordinaria) Mi sobrino Fernando, (tres actos).

A las 10 1/4, Modistillas y Perdigonos y Colilla IV.

APOLO.—A las 6, Los sobrinos del Capitán Gran (cuatro actos y 18 cuadros). A las 10, 30, El asombro de Damasco.

PRICK.—A las 4, Cinematógrafo La moneda Mascota, Fatty héroe y La mar de fuego.—A las 6, 1/2 (Cinematógrafo) Como aman los hombres, Armas al hombre, por el auténtico Charlot, y La pobre rica, por Mary Pickford, éxitos del programa Ajuria.

A las 10, Central de las Variedades, éxitos de bella Emilia, Ofelia de Aragón y Lolita Baldó.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6 1/2 y a las 10.—Películas Pepita Montserrat, Freya, Eloisa Carbonell y Negris con Anonio Hernández y Domini (últimos días).

Del Municipio

Los puestos reguladores El señor conde de Limpías dijo ayer a los reporteros que con objeto de intensificar la venta de artículos de subsistencia en los puestos reguladores, para favorecer a las clases necesitadas, había acordado introducir una modificación en el régimen por que se rigen, estableciendo la venta de tres a cinco de todos los artículos, a excepción del aceite para quienes no poseen la tarjeta obligatoria para las horas de la mañana.

Esta novedad comenzará el día 7, y los precios de los artículos serán los siguientes: Azúcar, a 2,20 pesetas kilo; Judías, a 1,10; Garbanzos, a 1,40; Arroz, a 0,70.

Determinó el alcalde, por último, que por falta de transportes no llegaran 200 vagones de patatas que tiene adquiridos el Ayuntamiento y que podrán venderse a 25 céntimos.